

VICSANLOGISTICS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO TERMINADO

AL 31 DICIEMBRE DE 2016

1. INFORMACION GENERAL

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

VICSANLOGISTICS S.A., es una Sociedad Anónima, fue creada mediante resolución N° SC.1J.DJC.Q.11.00527 expedida el 3 de febrero del 2011 por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil bajo N° 627, Tomo 142, del Cantón Quito por lo tanto se regirá a la Ley de Compañías y demás leyes y estatutos de la República del Ecuador.

VICSANLOGISTICS S.A., tendrá un plazo de duración de cincuenta años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

2. OBJETO SOCIAL

El objeto social de la Compañía se enmarca a servicios de asesoramiento comercial e integral en la rama del comercio externo, desarrollo de proyectos con facilidad de importación y exportación, servicios de consolidación aérea y marítima de carga internacional de servicios y agenciamiento de aduanas a nivel nacional y a futuro representaciones comerciales, asesoramiento en materia de transportes internacionales, comercializadora e intermediadora comercial de productos, compraventa, distribución, representación y comercialización de productos farmacéuticos, médicos, químicos, humanos y de veterinaria y/o humana, profiláctica o curativa en todas las formas y aplicaciones.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

La Compañía para la preparación de sus estados financieros ha seguido los principales principios y prácticas contables establecidas por la Federación Nacional de Contadores, autorizadas por la Superintendencia de Compañías, basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la elaboración de estos estados financieros.

BASES FUNDAMENTALES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La contabilidad de la Compañía ha sido preparada Los estados financieros de VICSANLOGISTICS S.A. al 31 de diciembre 2015 se presentan según las Normas Internacionales de información Financiera, adoptadas para su utilización en Ecuador, que son aplicadas de manera uniforme.

a) Todos los Activos, Pasivos y Patrimonio, incluidos en los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del año 2015, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.

b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante el año terminado al 31 de diciembre del 2015, han sido reconocidos, clasificados correctamente, descritos y revelados en los estados financieros en los Estados Financieros.

c) Los Activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los Pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre del 2015.

d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en consideración los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

1. JUICIOS Y ESTIMACIONES DE GERENCIA

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros.

En opinión de la administración no ha sido necesario realizar estas estimaciones para el año 2015.

3. HIPOTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados de situación financiera han sido preparados sobre el principio de negocio en marcha.

Es decir, sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Por lo tanto se asume que la empresa no tiene ni la intención ni la necesidad de liquidar o disminuir en forma importante el nivel de sus operaciones.

1. ACTIVOS CORRIENTE

1.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo disponible, en Caja General y en las cuentas Bancarias que dispone la Compañía, las cuales terminan con saldos positivos.

1.2. ACTIVOS FINANCIEROS

La compañía VICSANLOGISTICS S.A. clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros que no se cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar comerciales se clasifican en locales y del exterior, incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización dicha provisión se constituye en función del análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar vencidas.

Las otras cuentas por cobrar, corresponden a valores por cobrar a socios de la compañía y relacionados, producto de ejercicios anteriores, también

corresponden a valores entregados para el desarrollo del sistema de Operaciones, y un valor corresponden a la compra de futuras acciones en una empresa de transporte, y valores entregados por garantías de arriendo de la oficina y préstamos a empleados.

La provisión de cuentas incobrables se realizó el cálculo de acuerdo a lo permitido con la el Reglamento de Ley de Régimen Tributaria Interna.

1.3 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

IMPUESTOS CORRIENTES

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta correspondiente del periodo en el que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

a) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía por parte de los clientes durante el año 2015, saldo a favor por crédito tributario del mes de diciembre en el impuesto al valor agregado, también se registra un valor de saldo de años anteriores.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuestos corrientes se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

- Cálculo del impuesto a la renta causado

El cálculo del impuesto a la renta causado se basa en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registrados durante el año, es decir, sobre los ingresos gravables del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo.

La utilidad contable difiere de la base imponible, por la determinación realizada en la conciliación tributaria la misma que se basa en la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. La tarifa vigente para el año 2015 es del 22%

- Cálculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

1.4 ACTIVO NO CORRIENTE

1.4.1 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

a. Medición inicial

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente a su costo. Los costos de los activos fijos comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento.

b. Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo costo

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir.

c. Depreciación

El costo de los activos fijo se deprecia de acuerdo a sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año; siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<i>ACTIVO</i>	<i>TASAS</i>
<i>Equipo y maquinaria</i>	10%
<i>Equipo de computación</i>	33.33 %
<i>Vehiculos</i>	20%

a. Disposición de activos fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del período que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

Existe un decremento de los activos fijos por la venta de un vehículo de la Empresa, en mes de febrero del año 2015, el cual fue autorizado por Junta de Accionistas.

2. PASIVOS

2.1 PASIVOS CORRIENTES

2.1.1 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en el mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable.

El periodo de crédito promedio para el pago a proveedores es de 60 a 90 días.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera se ha procedido a reclasificar a la cuenta de otros ingresos ordinarios ya los proveedores en su mayoría han dejado de cobrar los saldos por falta de terminación del servicio y que los cuales no ha podido entregar las notas de crédito correspondientes.

2.1.2 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

a. CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y EL IESS

El valor corresponde a valores por impuestos liquidados del mes de diciembre del año dos mil quince, los cuales serán cancelados de manera oportuna en enero del siguiente año.

Los valores por pago de al Instituto de Seguridad Social IESS corresponde al periodo del mes de diciembre del año dos mil quince, y que serán cancelados de manera oportuna en enero del siguiente año.

b. BENEFICIOS LABORALES

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

b.1 Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios a corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida que se devengan.

La legislación laboral vigente ecuatoriana establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades liquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base a las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.

b.2) Beneficios post-empleo:

Son beneficios post- empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía diferente de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriana de Seguridad Social) el costo de los planes fueron determinados con base a la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12.15% de la remuneraciones percibidas por los empleados durante el periodo que se informa.

b.3) Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo el desahucio. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del periodo que se informa cuando se pagan.

También se reconocen como pasivos no corrientes el valor por beneficios a largo plazo por concepto de Jubilación, de acuerdo al estudio Actuarial realizado por la empresa Risko de fecha 04 de abril del 2016, el pasivo reconocido en el estado de situación financiera, es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado de situación financiera

2.2. PASIVOS NO CORRIENTE

2.2.2 OTRAS CUENTAS POR PAGAR LOCALES

Los valores corresponden valores a cancelar a los socios de la empresa de hechos económicos pasados.

3. PATRIMONIO NETO

3.1. CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO

El capital social de la Compañía se encuentra totalmente pagado de acuerdo a los registros históricos

3.2 APORTE A FUTURAS CAPITALIZACION

Los valores registrados en Aportes Futuras Capitalizaciones corresponden a transacciones de años anteriores las cuales se encuentran justificadas con sus depósitos correspondientes

Por otra parte en el año dos mil quince se realiza un incremento a esta cuenta con el afán de robustecer al Patrimonio de la Compañía, por lo que socios realizan un aporte de \$17.283,11 (diez y siete mil doscientos ochenta y tres con once centavos dólares americanos), que en lo posterior se pedirá mediante Junta de Accionistas que se proceda con el proceso en la Superintendencia de Compañías.

El Socio Sr. Santiago Rodríguez Alarcón, no ha realizado ningún aporte a esta cuenta Patrimonial en el año dos mil quince.

3.3 RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que un mínimo del 10% de las utilidades líquidas anuales se destinen a la apropiación de una reserva legal, hasta que esta alcance por lo menos el 50% del capital social.

La reserva legal no está disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizable o utilizada para absorber pérdidas o aumento de capital. al 31 de diciembre del 2015 la reserva legal de VICSANLOGISTICS S.A. asciende a \$ 2320 00 USD.

3.4 RESULTADOS ACUMULADOS

Los resultados acumulados corresponden a hechos económicos de años pasados, por adopción NIIF con registro en el año dos mil doce de acuerdo a la Resolución No.08 G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008.

El valor de Utilidades no repartidas del año 2013, mediante Junta de Accionistas los Accionistas, en votación decidieron que se efectúe la repartición en función de la cantidad de acciones, el valor que le corresponde al Accionista Santiago Rodríguez Alarcón, se encuentra registrado en la contabilidad como pendiente de pago.

3.5 PERDIDAS ACUMULADAS

Son resultados de hechos pasados correspondientes a los años dos mil doce y dos mil catorce; En el año dos mil quince de acuerdo a lo previsto en el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno Art. 28 inciso 8, Literal c), sobre Perdas tributarias, se procedió a realizar el cálculo correspondiente sobre la utilidad gravable del año 2015.

4. RECONOCIMIENTO DEL INGRESO

Se reconoce un ingreso en el estado de resultados cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con incremento en los activos o un decremento en los pasivos y además el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad.

Los ingresos reportados del año dos mil quince corresponden a operaciones del giro de negocio, y otros eventos como la venta del activo fijo.

Se observa la cuenta de Ingresos por Reembolsos (Intermediario) Informativos valor que no corresponde a ingresos netos del giro del negocio, los cuales se encuentran totalmente identificados en la contabilidad ya que actuamos como intermediarios de nuestros clientes.

5. COSTOS Y GASTOS

Se reconoce un gasto en el Estado de Resultados Integrales, cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad.

Los costos y gastos han sido registrados de acuerdo a las disposiciones vigentes en materia tributaria en los montos y procedimientos que la ley los permite.

Los valores de la cuenta Reembolso como Intermediaria (terceros) corresponde a los pagos efectuados en nombre de nuestros clientes, y por el cual los clientes reciben de manera formal nuestra factura de Reembolso como intermediario de acuerdo a lo permitido por la Ley vigente.

6. IMPUESTOS DIFERIDOS

Los impuestos diferidos se reconocen toda vez que existen diferencias temporarias entre la base contable financiera y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera:

a) Los pasivos por impuestos diferidos deben ser reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles.

b) Los activos por impuestos diferidos deben ser reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas de impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el período en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

El estado de situación financiera de la Compañía deberá presentar sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado excepto cuando:

- Existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal, y
- Se derivan de partidas con la misma autoridad fiscal, y
- La Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos diferidos con estos.

Los Activos por impuesto diferidos son aplicables a partir del año dos mil quince mediante Circular No. NAC-DGECCG15-00000012 de fecha 04 de diciembre del año 2015, en el cual contempla como proceder sobre impuestos diferidos a partir del año 2015, por lo que impuestos diferidos de años anteriores serán reconocidos mediante lo que prevalece en la Ley.

APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Estos Estados Financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el día 12 de abril del 2016, en la ciudad de Quito, y cuyas resoluciones fueron aprobadas.